

THOMSON REUTERS se encuentra en fase de elaboración del PRACTICUM en Prevención de Riesgos Laborales

Desde hace unos meses un equipo de profesionales de alto nivel de todo el territorio nacional está elaborando un manual de prevención de riesgos laborales para la editorial multinacional THOMSON REUTERS, que adquirió firmas prestigiosas españolas como LEX NOVA o ARANZADI. Este equipo de profesionales está siendo coordinado por Javier Cassini, con larga trayectoria en la aplicación de la prevención de riesgos laborales en nuestro país. Con el fin de acercarnos algo más a una obra que pretende ser importante en dicha aplicación, hemos mantenido la siguiente entrevista con Javier Cassini.

¿Cómo nace esta idea?

THOMSON REUTERS captó la necesidad, creo que acertadamente, de los profesionales vinculados a la prevención, como los graduados sociales, abogados, técnicos de prevención, directivos, delegados de prevención, etc., de disponer de un manual con el que resolver los numerosos problemas que a diario surgen en la aplicación práctica de la prevención de riesgos laborales. Se pone en contacto conmigo y comenzamos a diseñar la idea, que siempre partió de crear un equipo de primer nivel para la elaboración del manual.

¿Qué filosofía tiene PRACTICUM y qué le distingue de otros manuales de prevención?

La filosofía es eminentemente práctica –de ahí el nombre de PRACTICUM- que debía tener este manual. Por tanto, la obra estará muy protagonizada por formularios y casos prácticos, referencias cruzadas y un índice analítico que facilita el acceso a la información que se precise en cada momento. PRACTICUM PRL está concebido como un manual de consulta rápido y ágil que el profesional de la prevención y/o de la asesoría laboral o jurídica pueda utilizar para la resolución de los problemas que le se presentan en su quehacer diario, ya sea en su propia empresa o a través de los clientes a los que presta servicio y asesoramiento. El enfoque es más de gestión que de análisis jurídico, aunque debe partir de lo último y dispone de un inicio jurídico de primer nivel.

¿Qué le ha movido a embarcarse en esta tarea que no se presume fácil?

Durante los ya largos años que llevo inmerso en el mundo de la prevención de riesgos laborales desde una perspectiva radicalmente práctica, he echado en falta en algunas ocasiones una obra que me orientara de manera real y muchas veces he tenido que recurrir a personas que podían tener problemas parecidos a los que yo tenía. Esto, lógicamente, venía provocado por lo

reciente de la actividad a nivel general, lo que nos ha llevado a casi todos los que iniciamos una andadura profesional en prevención casi con la promulgación de la Ley 31/95 a tener un mucho de autodidactas. Todo lo anterior, convertía la elaboración de este manual en una tarea ilusionante, la cual permitiría volcar el conocimiento práctico adquirido por un grupo de profesionales durante estos años a una obra de uso masivo, con el principal objetivo de contribuir a la mejora de la aplicación de la Prevención de Riesgos Laborales en nuestro país, siempre con el pensamiento de que la PRL es una tarea de todos y que aportar no es que sea algo conveniente, es una obligación.

Habla de un equipo de profesionales que participa en la elaboración del PRACTICUM PRL, ¿puede detallarnos algo más al respecto?

Cuando THOMSON REUTERS me lanza la idea, soy consciente desde el primer momento de la envergadura de la obra y de la necesidad de contar con perfiles profesionales especializados. Durante los años que llevo dedicando mi tiempo profesional a la prevención de riesgos laborales he tenido la ocasión y la suerte de conocer a numerosos profesionales, algunos ya amigos, con muy diversa especialización preventiva. Yo tengo un perfil más generalista y de gestión y puedo decir que está siendo enormemente enriquecedor coordinar el trabajo de profesionales de muy alto nivel repartidos por todo el país, Madrid, País Vasco, Sevilla, Granada, Extremadura. Además, para enriquecernos más profesionalmente, y por tanto al manual, hay personas que desempeñan su trabajo en el mundo universitario, otros en la práctica jurídica especializada, en aspectos muy concretos de la prevención como la psicología, la coordinación de actividad empresarial en PRL, la predicción del comportamiento en PRL, la medicina del trabajo o en la aplicación de la PRL en Servicios de Prevención Propios o Ajenos, etc. Igualmente, se está contando, para trabajos de base, con algunas personas que están comenzando su carrera en la prevención de riesgos laborales y que están aportando una dosis de entusiasmo muy importante.

Concretamente, están participando personas de la UNIVERSIDAD DE GRANADA, UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA y de la UNIVERSIDAD DE SEVILLA, de empresas privadas vinculadas a la prevención, ya sean Servicios de Prevención Ajenos como GRUPO INPREX o ERGOS CONSULTORES, Auditoras de Sistemas de Gestión de la Prevención como PREYCONTROL, empresas especializadas en distintos campos preventivos, como ECOORDINA en Coordinación de Actividades Empresariales o VIPSCAN en predicción del comportamiento humano en materia de prevención de riesgos laborales mediante su solución PREDICTPRL, personas vinculadas a las Mutuas de Accidentes de Trabajo, concretamente IBERMUTUAMUR, o el Despacho Jurídico MUÑOZ ARRIBAS de Madrid que dispone de un Departamento especializado en Prevención de Riesgos Laborales.

Y no puedo dejar de lado al equipo de THOMSON REUTERS, con el que está siendo un placer volver a trabajar. Aprovecho para agradecer a todos su esfuerzo, que supone una labor añadida a las tareas que desarrollamos diariamente.

Nuestros mejores deseos para el PRACTICUM que próximamente verá la luz, ¿cuándo está previsto?

Nosotros tenemos el compromiso de entregar la obra el 30 de Junio próximo y estoy seguro de que vamos a cumplirlo, después viene el trabajo de editorial, corrección, maquetación, impresión, etc. Es de esperar que en Septiembre u Octubre pudiera estar comercializándose.